

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	019	011	2015	8558 8472
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		M. 65-PI-2015-INPC-R5 3714	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0908033905 LOPEZ PAREDES GLORIA					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	40.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										40.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										40.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										40.00

SON: CUARENTA DOLARES

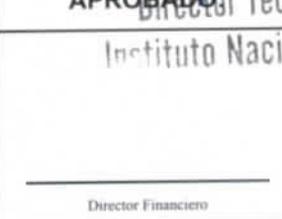
DESCRIPCION: REGIONAL 5.- LOPEZ PAREDES GLORIA.-PAGO DE SUBSISTENCIA N° 002-GL-INPC-2015 A SANTA ELENA, EL 19-AGO-2015, PARA REUNIONES CON DIRECTORES PROVINCIALES CON AUTORIZACION DEL ARQ. YTURREALDE CON SUMILLA INSERTA EN MEMORANDO 0065-PI-2015-INPC-R5 DEL 9-SEPT-2015.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		 Director Técnico de Área - Regional 5 Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
FECHA: 19/11/2015	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	019	011	2015	8558 8472
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		M. 65-PI-2015-INPC-R5	
					No. Expediente
					3714
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	0908033905	LOPEZ PAREDES GLORIA			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 19/11/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero

Arq. Miguel J. Jaramila
 Director Técnico de Área - Registro
 Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	018	011	2015	8472 8472
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		M. 65-PI-2015-INPC-R5	3714

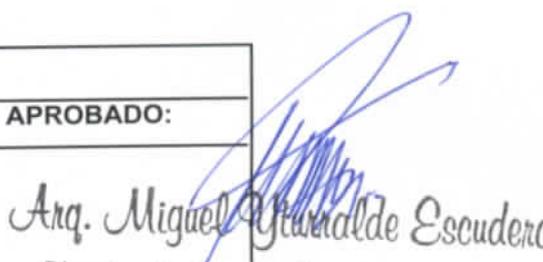
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0908033905	LOPEZ PAREDES GLORIA				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	40.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										40.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										40.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										40.00

SON: CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: REGIONAL 5. LOPEZ PAREDES GLORIA SUBSISTENCIAS A SANTA ELENA, EL 19 DE AGOSTO, REUNIONES CON DIRECTORES PROVINCIALES CON AUTORIZACION DEL ARQ. YTURREALDE CON SUMILLA INSERTA EN MEMORANDO 0351-AF-2015-INPC-R5, CP 847

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 18/11/2015	 _____ Funcionario Responsable	 Arq. Miguel Yturrealde Escudero Director Técnico de Área - Regional 5 Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	018	011	2015	8472 8472
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		M. 65-PI-2015-INPC-R5	3714

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0908033905	LOPEZ PAREDES GLORIA				

DEDUCCIONES


 Arq. Miguel Yturralde Escudero
 Director Técnico de Área - Regional 5
 Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 18/11/2015	 _____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527
secretaria@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

*Nota firma de Marie en
la solicitud*

Memorando Nro. 0065-PI-2015-INPC-R5

Guayaquil, 09 de septiembre de 2015

PARA: Sr. Arq. Miguel Angel Yturalde Escudero
Director Regional - INPC-R5

ASUNTO: Solicitud de pago de comisión de servicios

De mi consideración:

Mediante la presente, adjunto sírvase encontrar la solicitud e informe de viático N°2 de la comisión realizada en la Provincia de Santa Elena, ciudad de Santa Elena, para lo cual solicito a usted, autorice el pago a quien corresponda de la solicitud de viáticos antes mencionada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Antrop. Gloria Guadalupe Lopez Paredes
ANTROPÓLOGA REGIONAL 5

Anexos:

- SOLICITUD AUTORIZACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES, 19-VIII-2015 Santa Elena Inst. Paja Toquilla.doc
- Informe Servicios 19-VIII-2015 Inst. Sta. Elena Paja Toquilla.doc

Copia:

Srta. Antrop. Marie Therese Lager
Coordinadora de Patrimonio Inmaterial

Sr. Mgs. Javier Alfonso Sotomayor Narvaez
Analista de Recursos Humanos Regional 5

*APROBADO
19/09/2015*



INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL 5

002-GL-INPC-2015

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	NIVEL DEL FUNCIONARIO	# CEDULA DE IDENTIDAD
LOPEZ PAREDES GLORIA GUADALUPE	Antropóloga INPC - R5	2	0908033905
CIUDAD Y PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		DOCUMENTACION COMPLETA	ANTICIPO DEL 100% DE COMISIÓN
Guayaquil - Sacachún - Santa Elena - Guayaquil		SI	NO
FECHA INICIO DE LA COMISIÓN:	VIATICOS	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
19/08/2015	NO	SI	NO
FECHA TERMINO DE LA COMISIÓN:	# DIAS VIATICOS	# DIAS SUBSISTENCIAS	# DIAS ALIMENTACIÓN
19/08/2015	0	1	0
MOVILIZACIÓN	VALOR POR DIA VIATICOS	VALOR POR DIA SUBSISTENCIAS	VALOR POR DIA ALIMENTACIÓN
NO	80,00	40,00	4,00

Cálculo del monto a reconocer			
(+) 100% Viático	\$		-
(+) 100% Subsistencia	\$		40,00
(+) 100% Alimentación	\$		-
(+) Reembolso de hospedaje	\$		-
(+) Reembolso Alimentación	\$		-
(+) Reembolso de combustible	\$		-
(+) Reembolso del Pasaje Aereo	\$		-
(+) Reembolso de Peaje	\$		-
(+) Reembolso de pasaje terrestre	\$		-
(-) Anticipo del 100% por comisión	\$		-
Total Monto a reconocer	\$		40,00
Total por movilización	\$	-	
		Total por viáticos, susbsistencias y alimentación	\$ align="right"> 40,00

OBSERVACIÓN:

LIQUIDADO POR:
CPA. SANTIAGO MAINATO C. SERVIDOR PUBLICO 3



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"
Telefax: (5932) 8227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527
secretaria@inpc.gov.ec - www.inpc.gov.ec

17-08-2015

Memorando Nro. 0055-PI-2015-INPC-R5

Guayaquil, 17 de agosto de 2015

PARA: Sr. Arq. Miguel Angel Yturralde Escudero
Director Regional - INPC-R5

ASUNTO: solicitud vehículo institucional

De mi consideración:

Mediante el presente solicito a Ud. autorice el uso de vehículo insitucional. Tambien se necesita la participación de la Antropóloga Regional Gloria Lopez.

Fecha: miercoles **19 de agosto del 2015** y viernes **21 de agosto** del 2015

Hora de Salida: 7:00

Hora de Llegada: 20:00

Motivo: Seguimiento de los compromisos acordados dentro del Plan de Salvaguardia de Paja Toquilla. Reunion con las Direcciones Provinciales de Santa Elena y toquilleros, actores territoriales. Preparación para la III mesa territorial.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Srta. Antrop. Marie Therese Lager
COORDINADORA DE PATRIMONIO INMATERIAL

Copia:

Sr. Mgs. Javier Alfonso Sotomayor Narvaez
Analista de Recursos Humanos Regional 5

Sra. Antrop. Gloria Guadalupe Lopez Paredes
Antropóloga Regional 5

Autenticado
17/08/2015



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 002-GL-INPC-2015	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 17 de agosto de 2015
--	---

VIÁTICOS	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	<input checked="" type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN
----------	----------------	---------------	-------------------------------------	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Gloria López Paredes, Mgs GC y MSc		PUESTO QUE OCUPA: Antropóloga INPC – R5	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Santa Elena – Santa Elena		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Conservación de Patrimonio Inmaterial	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
19 agosto 2015 ✓	07H00 ✓	19 agosto 2015 ✓	20H00 ✓

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Gloria López Paredes, Mgs GC y MSc.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Reuniones individuales con directores provinciales o delegados del MAE, MIPRO, MINTUR, MIES, MAGAP, EDUCACION, PREFECTURA SANTA ELENA, en el marco del seguimiento al Plan de Salvaguardia
- Conocer los avances en su actuación, su presencia en el territorio, su vínculo e interacción con los sectores comunales y rescatar impedimentos y problemáticas dentro de la ejecución del Plan.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
TERRESTRE	INPC	Gye-Santa Elena Santa Elena-Gye	19-08-2015 ✓	07H00 ✓	19-08-2015 ✓	20H00 ✓

INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:

PROGRAMA:	PROYECTO:	ACTIVIDAD – TAREA:
GASTO CORRIENTE : X		DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORRO	No. DE CUENTA: 3368968800
---	----------------------------------	-------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

 NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Gloria López Paredes, Mgs GC y MSc Antropóloga Regional 5	 NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD Marie-Therese Lager, MSc Coordinadora del área Inmaterial
---	--



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 002-GL-INPC-2015

FECHA DE INFORME (20-08-2015)

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
Gloria López Paredes, Mgs GC y MSc.

PUESTO QUE OCUPA:
Antropóloga Regional 5

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Santa Elena – Santa Elena

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
Conservación del Patrimonio Inmaterial

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Gloria López Paredes, Mgs. GC y MSc.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades Realizadas:

1. Se llevaron a cabo siete reuniones individuales con los directores provinciales o delegados del MAE, MIPRO, MINTUR, MIES, MAGAP, EDUCACION, PREFECTURA SANTA ELENA.
2. Las reuniones con las Direcciones provinciales de Santa Elena, se dan en el marco del seguimiento al Plan de Salvaguardia, para conocer los avances en su actuación, su presencia en el territorio, su vínculo e interacción con los sectores comunales y rescatar impedimentos y problemáticas dentro de la ejecución del Plan.

Antecedentes

Desde que las Técnicas del Sombrero de Paja Toquilla fueron declaradas Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en el año 2011, las instituciones públicas adquirieron compromisos para construir condiciones que favorezcan y apoyen a las artesanas toquilleras y a los agricultores de los toquillales, con el propósito de que ellos puedan continuar con su oficio tradicional. Importancia en este sentido tienen el mejoramiento de la cadena económica y la transmisión intergeneracional de los saberes ancestrales, objetivo del Plan de Salvaguardia del tejido tradicional del Sombrero de Paja Toquilla, en el cual se plantean las acciones y compromisos interinstitucionales. El INPC junto con el Ministerio de Cultura y Patrimonio, se comprometió a seguir las influencias e impactos que dichas acciones tengan en territorio y a su vez coordinar las mesas territoriales con las instituciones cuyo objetivo es afinar los compromisos establecidos.

Representantes de las instituciones con los cuales nos reunimos.

Sr. Oscar Carreño, Coordinador de Patrimonio Natural, MAE
Ec. Donis Sánchez, Director MIPRO
Ing. Ingrid Cruz, Técnica de Desarrollo Empresarial, MIPRO
Ing. Paulina León, Directora, MIN TUR
Sra. Mónica Cruz, Coordinadora Inclusión Económica MIES
Ing. Lenin Francisco Mera Cedeño, Director MAGAP
Lic. Ignacio Romero, Analista de Planificación, MIN Educación
Sra. Mercedes Guerra, Jefa de Turismo, Cultura y Patrimonio, Prefectura Santa Elena

Productos Alcanzados: Desarrollo de las reuniones por cada institución y temas tratados en el Plan.

MAE:

a) Implementación de la Guía de movilización de materia prima.

El 14 de septiembre del año pasado formaron la socialización de consorcios, pero las artesanas no participaron, debido a la desconfianza. El MIPRO dice que el beneficio de asociarse como consorcio está en el precio que se establece entre ellos y por ellos como productores, es decir se pone un "precio común estable" en cada fase de la transferencia de la materia prima y el agregado de valor económico.

c) Planta para procesamiento de la materia prima y acabado del sombrero de paja toquilla.

La construcción de una planta para el tratamiento adecuado de la materia prima, planchar y terminar el producto aspira a comercializarlo dentro del territorio, evitar intermediarios y mejorar la cadena productiva para tener mayores ingresos económicos.

Esta planta se construiría en la comuna Barcelona, mediante un convenio que se firmó en 2013 el MIPRO gestionó un fondo no reembolsable que debió ser administrado por la Comuna. Sin embargo, ya no está vigente por incumplimiento de la comuna, falta de habilidad administrativa, resultó en el retiro de los fondos y el proyecto quedó inconcluso. Se espera retomarlo luego de socializar el proyecto, hacer el seguimiento y se emitan las pólizas de garantía para la ejecución del proyecto. Además, el MIPRO espera gestionar nuevos fondos para concluir el proyecto de la planta en Barcelona, bajo la modalidad de "Planta Centro de Diseño" que considera de forma integral el procesamiento del producto, desde la materia prima hasta el acabado del sombrero terminado. Parte importante de este proceso es la máquina para planchado del sombrero, que le da ese acabado final de calidad.

En síntesis, el MIPRO es la entidad mediante la cual se puede apoyar a los asociados para el desembolso de recursos, dotar de infraestructura para los toquillales, implementación de maquinarias para dar el acabado de calidad a los sombreros de tejido finos.

MINTUR

El MINTUR no se ha involucrado activamente en los procesos de la Salvaguardia. Sus actuales compromisos giran alrededor de la promoción de las comunas como puntos turísticos y la planificación de la ruta de turismo comunitario que incluye la artesanía de la Paja Toquilla como atractivo. La directora provincial de Santa Elena, comentó que aún no es posible promover rutas turísticas porque falta accesibilidad para las comunas, carecen de infraestructura, servicios básicos, ofertas de alojamiento, alimentación y restauración es decir restaurantes. Actualmente el MINTUR no puede ejecutar obras, sólo da capacitación y socialización. Cuando se establecieron los acuerdos si podía intervenir con infraestructura, pero ahora las competencias han sido transferidas a los GADS.

Propone conocer las comunidades inmersas en la ruta, se comprometió a darles charlas informativas sobre las normas para desarrollar el turismo comunitario, el fomento de líneas de crédito y desde ahí a elaborar una hoja de trabajo para impulsar la ruta de turismo cultural en la península integrando las comunas que trabajan con la Paja Toquilla. Puso de ejemplo a Sacachún, en su experiencia con dicha comunidad ha comprobado falta de interés de los comuneros por involucrarse en la actividad turística. Contrario a Dos mangas, donde doña Herlinda recibe turistas a quienes hace demostraciones del tejido del sombrero, opina que dicha comunidad está dispuesta a participar en esta modalidad turística, y puede tomarse como referencia en el Proyecto Piloto.

MIES

El MIES aporta a la legalización de los procesos de asociación, esto de acuerdo con el Art. 288 de la Constitución, que da prioridad a los actores de la Economía Popular y Solidaria EPS, a través de la Superintendencia de la EPS. En ese sentido ha desarrollado las Mesas de inclusión económica y la de Economía Popular Solidaria EPS, con la finalidad de reconocer las demandas de actores de la EPS, llegar a acuerdos y compromisos entre actores e instituciones públicas para solucionar demandas; identificar la necesidad de capacitación para acceder al portal de compras públicas, para obtener el RUC-SRI y acceder a las plataformas del MIPRO a fin de que puedan usarlas para comercializar sus productos.

Sin embargo reconoce que falta fortalecer capacidades, que no todos participan en los procesos de capacitación, han notado resistencia a aprovechar los programas del gobierno en algunas comunas, mientras que las de Barcelona y Febres Cordero son grupos que ya están direccionados. Por los

por lo tanto no han formado parte integral del comité interinstitucional. Sin embargo trabajan constantemente en el territorio con el objetivo de mejorar las condiciones económicas y productivas de las Comunidades en relación al oficio con la paja toquilla. Trabajó con "Dos Mangas, "Loma Alta", "Sinchal" y "Febres Cordero" aunque tiene más presencia en la comuna "Dos Mangas". Este está conformado como "Centro de turismo Comunitario". Su objetivo es integrar las técnicas de la paja toquilla bajo el contexto turístico y de esa manera apuntar hacia un desarrollo productivo a través de la industria turística. Para lo cual han dado una capacitación de más de 40 horas para vincularios al turismo comunitario.

Con respecto al procesamiento de la materia prima, están trabajando en la implementación de proyectos a fin de que todo el proceso se realice en la Provincia, desde el cultivo, hasta comercialización. Por el momento ya cuentan con una procesadora para el secado de la paja toquilla, y están trabajando en la instalación de una planta para el planchado, indispensable en el acabado del sombrero. En Dos Mangas han impulsado el Centro Interpretativo y los senderos para recorridos turísticos y para la nueva planta de tratamiento ya han instalado parte de la infraestructura, que es usada por la asociación de mujeres.

Conclusiones:

De acuerdo a la información recopilada en las instituciones se concluye que las acciones y proyectos planteados en el Plan de Salvaguardia no se han llevado a término por las dificultades encontradas en territorio y entre los receptores de los beneficios esperados. Las instituciones coinciden en estas causas para no haber obtenido resultados en la ejecución de los compromisos adquiridos. Se nota poca presencia del Ministerio de Cultura, el cual es el llamado a impulsar la implementación del Plan. El INPC R5, debe ajustar la metodología de seguimiento del Plan para asegurar que se cumplan los compromisos adquiridos.

A su vez se observa baja socialización de los proyectos en territorio, lo que incide en la desinformación de los actores territoriales sobre las acciones o enfoques institucionales, que a su vez agudiza el desentendimiento entre ambos sectores: actores territoriales e instituciones. Manifestado en la limitada cooperación por parte de los/las toquilleros/as y agricultores, y que se explica a través su contexto social y cultural en relación a la administración territorial. Esta se articula en un manejo autónomo sobre sus bienes territoriales. El hecho de tener que registrar sus Toquillales u obtener un RUC conformándose en asociaciones con vida jurídica, limitaría su administración y manejos particulares que a su vez son su forma identitaria de autodefinición como entidad comunal. El desconocer las estructuras socioculturales propias, más la poca presencia en el territorio por parte de las instituciones, dificulta la ejecución de las actividades, dando lugar a interpretar la limitada participación desde el territorio como "Resistencia".

Recomendaciones:

En cuanto al registro en el SRI, vale notar que a diferencia del RUC, el RISE, Régimen impositivo Simplificado Ecuatoriano, tiene por objetivo facilitar y simplificar el pago de impuestos de un determinado sector de contribuyentes, le permite emitir nota de venta, no necesita formulario mensualizado, no cobra tasa, etc. Se considera por tanto que este sea el mecanismo a socializar con lo/as artesano/as, a fin de que accedan a formalizar el registro de su actividad ante las instituciones del estado y puedan beneficiarse a su vez de los servicios que estos brindan.

Problemas presupuestarios de las instituciones públicas dificultan la ejecución de proyectos. Sin embargo, se podría socializar más los objetivos del Plan, buscar métodos para involucrar más a las/las artesanas/os, generar compromisos que resulten en el empoderamiento de la ejecución de los proyectos, dando el giro amigable a la labor de las instituciones más que la imagen de estado controlador.

Con el MAGAP y respecto a la producción de la materia prima en los bosques con toquillales, las preguntas que caben realizar son ¿Cómo incrementar el rendimiento económico a favor de los cosechadores? ¿Cómo mejorar la productividad? ¿Cómo eliminar costos en los diferentes eslabones de la cadena de producción y comercialización? Es necesario realizar el análisis de los tiempos-costos-